

JOSEP POYATOS  
MINGUEZ

**AUTORIZACIÓN DE USO DE MAQUINARIA Y  
HERRAMIENTAS ESPECIALES**

MODELO

FECHA: 13/1/2020

Id. Actuación

Pág: 1 de 1

**APTITUDE CONSULTING**  
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Centro Barcelona: Av. del Carrilet, 5, 08014 Barcelona Telf: 933 28 51 52 - Centro Pol. Ind. Can Salvatella, Barberà del Vallès: Carrer de Mogoda, 1, 08210 Barcelona Telf: 39729.33.45  
www.apitudprevencion.com

**DATOS DEL TRABAJADOR AUTORIZADO**

Empresa del trabajador: JOSEP POYATOS MINGUEZ

Nombre del trabajador: MANUEL GARCIA HEIQUAS

D.N.I 38458361-S

Oficio y Categoría Profesional:

En cumplimiento de lo especificado en la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción, el Real Decreto 1435/1992 de 27 de Noviembre sobre disposiciones de aplicación de la Directiva 89/392/CEE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas, sus modificaciones R.D. 56/1995, el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, así como el resto de normativa específica referida a la manipulación de vehículos, maquinaria y herramientas especiales, la Empresa manifiesta que este trabajador, cumple las siguientes condiciones:

1. Ha sido expresamente designado/autorizado por su Empresa para hacer uso de esos equipos.
2. Tiene una edad mínima de 18 años.
3. Ha recibido formación e información y posee el conocimiento profesional suficiente que determina la legislación vigente para la manipulación requerida.
4. Ha acreditado en esta Empresa la experiencia suficiente en la manipulación del vehículo, maquinaria y/o herramienta especial que se le ha asignado.
5. Conoce las obligaciones que le han sido asignadas en la manipulación y custodia del vehículo, maquinaria y/o herramienta especial de la Empresa.
6. Conoce las responsabilidades que se derivan de la aplicación incorrecta de estas obligaciones.
7. En el caso de utilización de grúas torres y aparatos elevadores, ha sido sometido a un examen médico y psicotécnico previo a su designación, el cual confirma su capacidad médica.

**LISTADO DE MAQUINARIA PARA LA QUE SE LE AUTORIZA:**

MÁQUINA	MODELO
TALADRO	
ATORNILLADORA	
MOLA	
HERRAMIENTAS DE MAUO	

Para dar constancia se firma la presente ACTA DE AUTORIZACIÓN DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS ESPECIALES:

Firma Empresa:

JOSEP POYATOS MINGUEZ

C. PAU CASALS 6

08197 RUBI (BCN)

Fecha: 13/1/2020

Firma Trabajador:

Fecha: 13/1/2020

Firma:

Fecha:

Firma:

Fecha: